

ESCUELAS INCLUSIVAS, DESDE UNA PARENTALIDAD RESPONSABLE Y POSITIVA EN LA
TELESECUNDARIA 130, CDMX.

Nombre del participante: Karina Sánchez Zavala.

Sector: Telesecundaria CDMX

Sección Sindical: 10 CDMX

Teléfono: 55 15 11 40 33

Correo electrónico: teachertvsec@gmail.com

En el presente ensayo, se aborda una de las grandes problemáticas, que en la actualidad enfrentamos los docentes dentro de las aulas, provocada en gran parte por la tan mencionada y anhelada educación inclusiva; ya que a partir de que se dio la apertura a que alumnos con alguna discapacidad fuesen integrados e incluidos dentro de las escuelas regulares, con el supuesto fin de acabar con la segmentación de esta población y garantizar que reciban una educación igualitaria, equitativa y de calidad; cada vez es más común que los docentes frente a grupo, nos enfrentemos con alumnos que presentan alguna discapacidad; situación que se agrava al no contar los docentes, en su mayoría, con las competencias especializadas necesarias para brindarles una educación que sea realmente inclusiva y de calidad.

Dicha situación, se ha convertido; dependiendo de la perspectiva y formación profesional de cada profesor, en una grave problemática y/o en un reto pedagógico, al no contar con los conocimientos, habilidades y en ocasiones las actitudes necesarias para cumplir con los objetivos de esta educación inclusiva que garantice, sea realmente de calidad, tal y como está establecido en el artículo 3° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este contexto, también es muy común encontrar a padres de familia de alumnos con discapacidad, que no ejercen un rol de corresponsabilidad con la escuela, lo cual complica en mayor grado el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo educativo óptimo en el alumno con discapacidad; en el sentido de no participar como debiera ser, en las actividades escolares, tanto dentro como fuera del plantel.

Dentro de este trabajo, se plantea la necesidad que los padres son los primeros que deben ejercer una inclusión de sus hijos e incluirse en las tareas educativas y de crianza basadas en las necesidades de su hijo o hija.

Por tal motivo, considero es importante e indispensable capacitar a los docentes para que éstos a la par de educar atendiendo y satisfaciendo las necesidades de este tipo de alumnos, puedan también orientar a los padres de familia que probablemente no tuvieron una educación, una orientación, una tutoría y un acompañamiento desde el momento en que supieron que serían progenitores y padres de una persona con discapacidad.

Como docente de educación básica, me estoy enfrentando a una situación pedagógica sumamente compleja, que viene a sacarme de mi zona de confort; pues he tenido dentro de mi grupo de Telesecundaria, diferentes situaciones con todos y cada uno de mis alumnos. Sin embargo, hay uno en especial que a lo largo de mis casi 18 años de servicio me ha marcado y dejado grandes aprendizajes, pues es un alumno con discapacidad auditiva y que no cuenta con ningún tipo de sistema de comunicación.

Dicha situación, me generó y me sigue generando, una necesidad y un gran reto profesional; ya que, por diversas situaciones, a lo largo de su vida académica, este alumno con 15 años cumplidos, no ha desarrollado las habilidades básicas para poder insertarse al 100% en un núcleo social que no sea la misma familia, pues ni la adquisición de un sistema de comunicación convencional, como ya se mencionó, ha desarrollado.

Después de 18 años de laborar como docente en educación básica, por primera vez me enfrenté a un grupo en el cual, además del alumno con hipoacusia profunda; existían 4 casos más de alumnos con discapacidad, cuando años anteriores, jamás había trabajado con alumnos que presentaran alguna o al menos que fuesen tan marcadas.

Tal situación, me llevó a iniciar un trabajo psicopedagógico en colaboración con la maestra de UDEEI, quien ya contaba con un historial pedagógico y clínico de dichos alumnos; sin embargo para conocer mejor las condiciones de cada uno de estos alumnos, me di a la tarea de entrevistarme con los padres de familia, sus docentes de grados anteriores y la propia maestra del departamento de UDEEI; con la intención de recabar la mayor información posible, que me permitiera tomar las mejores decisiones para la intervención pedagógica en sus procesos de aprendizaje dentro del aula.

Durante la primera entrevista con los padres, a pesar de mostrar hasta cierto punto disposición para el trabajo en conjunto; con el paso del tiempo me fui percatando que no existía tal disposición y apoyo en las actividades escolares de sus hijos; pues comenzaron a faltar a los citatorios y a las sesiones de trabajo particulares con la especialista dentro de la institución escolar, así como a la no realización de actividades de apoyo o complementación en casa.

Comencé a identificar que la participación activa, comprometida y responsable de los padres en las actividades escolares dentro y fuera del centro escolar, prácticamente era nula; a pesar de que, tanto la profesora especialista del departamento de UDEEI, como el cuerpo directivo y una servidora, creábamos los espacios y oportunidades para que pudiesen participar en corresponsabilidad con nosotros, en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus propios hijos, hijas.

Dicha situación, fue siendo molesta, frustrante y hasta desesperante; al ver que algunos de estos padres de familia, no prestan atención o no dan importancia a la educación de sus hijas- hijos; y por consecuencia, no se involucran en las actividades escolares. Esto me llevó a comenzar a plantearme las siguientes preguntas, tratando de encontrar las respuestas en todo momento que me permitieran comprender mejor la situación que se estaba presentando y con ello desarrollar las estrategias de enseñanza, que permitieran la adquisición de aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades para la vida en estos alumnos.

Algunas de estas preguntas son:

¿Por qué los padres de un alumno o alumna con discapacidad de tercer grado de secundaria, no le dan importancia a las necesidades escolares de su hijo/a?

¿Cuáles son las razones por las que un padre o madre de familia no se involucra en la educación formal o escolarizada de su hijo/a con discapacidad? ¿Es miedo?, ¿Ignorancia?, ¿A caso será un duelo no trabajado o superado por tener un hijo con discapacidad?

¿Qué se puede hacer para que un padre o madre de familia, se involucre en la educación formal de su hijo/a con discapacidad?

Cabe mencionar, que la intención o el porqué de este trabajo, es principalmente para satisfacer dicha necesidad profesional; pero sobre todo lograr una serie de orientaciones tanto para los docentes como para los padres de familia; es decir, ir más allá de lo que es mi aula, mi práctica, mi experiencia; esperando que éstas sirvan a alguien más, que en un presente o futuro, pudiesen enfrentarse a una situación como ésta.

Considero que es de suma importancia crear y/o diseñar programas de intervención en las familias, con fines preventivos pedagógicamente hablando; que incidan en la formación de una parentalidad positiva que a la vez, coadyuve a la disminución de situaciones de riesgo que pudiesen convertirse en un gran obstáculo en la educación de sus hijos con discapacidad. Lo anterior, partiendo de lo mencionado por Capano y Ubach (2013), “todo padre, madre o quien se encuentre en su lugar, sin duda, pretenden ser correctos con sus hijos, cumplir adecuadamente con su rol y ejecutar acertadamente sus funciones parentales” (p.83). Por ende, esta investigación estará enfocada para conocer las posibles causas por las que un padre de familia no se involucra positivamente en la educación escolar de su hijo/a con discapacidad; y con ello, generar con esta investigación y como futura doctora en Ciencias de la Educación Familiar, un manual de orientaciones para padres de familia para desarrollar en ellos, las competencias de una parentalidad positiva, que sea en pro de la educación del educando.

Siguiendo a Bernal (2016), es importante brindar una educación familiar, para que este núcleo social, pueda cumplir con su objetivo de manera exitosa; pues tiene un papel imprescindible en el desarrollo humano y social, ya que en ella se tiene la responsabilidad tanto de la educación como de la socialización de todos y cada uno de sus integrantes. Por ello, es importante, hacer familia por convicción, por amor personal y no por un complemento afectivo o por obligación o presión social. Bajo este postulado, se puede formar una familia con la que se aporte capital humano y social, pues la familia vista como célula importante de la sociedad, se forman dentro de ella, personas y la parte personal de cada integrante; haciéndolas madurar, crecer y que sean personas que aporten bienestar al entorno.

Por otro lado, Silveira (2016) considera que a pesar de que ya existen leyes que regulen la participación de las familias dentro de las escuelas, hasta el momento no ha sido suficiente, pues sigue existiendo poca o nula inclusión y participación de los padres en las actividades escolares; por lo que se hace necesario la elaboración de una normatividad mucho más completa y concreta con respecto a este tema educativo, abordando específicamente cuáles serían los derechos y obligaciones de los padres dentro de la institución escolar; haciendo necesario que las escuelas también se mantengan abiertas y que reconozcan a los padres como un actor educativo de suma relevancia donde su participación es necesaria para los logros de la escuela, pero sobre todo de los alumnos.

En la actualidad, desafortunadamente en las escuelas, aún se sigue observando el distanciamiento y/o confrontamiento entre escuela y familia, en los que existe una desigualdad de participación en la toma de decisiones escolares, generado, por un lado; según profesores, por el desinterés de los padres en participar en las actividades escolares, y por otro; según padres de familia, por el papel de subordinación que les da la escuela. Parte de esta problemática es porque los docentes no cuentan con las competencias necesarias para poder incluir a los padres de familia en las actividades escolares y hacerlos participar de forma activa en pro del aprendizaje de sus hijos-hijas (Gomilla y Pascual, 2015).

Partiendo de lo mencionado con anterioridad, cabe señalar que la problemática de no lograr del todo una educación inclusiva, parte principalmente de que los propios padres de familia de estos alumnos no son inclusivos ni se incluyen en las actividades de la escuela.

Respecto a la problemática a abordar, existen una serie de antecedentes tanto teóricos como de campo, mismos que se han realizado a lo largo del mundo; lo cual nos sirve como indicador de que puede ser un problema de lo más común, dentro de los sistemas educativos en diferentes países.

Para esto, se revisan una serie de antecedentes que han tenido la finalidad de analizar las diferentes prácticas parentales que repercuten, ya sea de forma positiva o negativa, en el desarrollo cognitivo de sus hijos.

Por ejemplo, tenemos a Bronfenbrenner (1979) que señala la importancia de tomar en cuenta los principios ecológicos para un buen estudio del desarrollo humano. Para este autor, el desarrollo individual tiene lugar y recibe gran influencia del contexto y del tipo de relaciones que tenga con y dentro de la familia; lo cual no significa, que este desarrollo dependa solo de factores ontogenéticos, sino de la interacción con los miembros familiares inmediatos y con otros importantes componentes del ambiente.

Con todo lo anterior, considero para lograr escuelas cien por ciento inclusivas, debe existir un trabajo colaborativo desde todos los niveles educativos, desde el familiar hasta el sistema educativo; es decir abrir espacios que permitan una capacitación tanto para docentes como para padres de familia, siendo éstos los agentes educativos que mayor impacto tienen en nuestros alumnos.

Por ello, las peticiones que se hacen con base a esta experiencia son las siguientes:

- 1.- Capacitación docente de calidad con instructores e instituciones especializadas.
- 2.- Talleres para docentes de lengua de señas mexicana.
- 3.- Dotar de materiales y recursos tecnológicos especializados para atender las diferentes necesidades de nuestros alumnos.
- 4.- Crear talleres para una parentalidad positiva.
- 5.- Dotar de recurso humano especializado y de planta en las escuelas para guía, orientación y acompañamiento a docentes y alumnos con discapacidad.

REFERENCIAS

Bernal Martínez de Soria, Aurora (2016), La identidad de la familia: un reto educativo; Perspectiva Educacional, Formación de Profesores [en línea], 55 (Enero-Sinmes): Disponible en: <http://tuxchi.redalyc.org/articulo.oaid=333343664008>; ISSN 0716-0488

Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Capano, Álvaro, y Ubach, Andrea (2013). Estilos Parentales, Parentalidad Positiva y Formación de Padres. Ciencias Psicológicas, VII (1),83-95. [fecha de Consulta 8 de Enero de 2022]. ISSN: 1688-4094. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545414007>

DANKHE, G. L. (1986). Investigación y comunicación. En C. Fernández-Collado y G. L. DANKHE (comps). La comunicación humana: ciencia social. México: McGraw-Hill, 385-454.

Gomila Grau, Ma.Antònia, & Pascual Barrio, Belén (2015). La participación de las familias en el sistema educativo: la percepción del profesorado en formación. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18(3),99-112.[fecha de Consulta 8 de Enero de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217042307009>

Vargas-Rubilar, J. & Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (1), pp. 171-186.

Silveira, Héctor (2016), La participación de las familias en los centros educativos. Un derecho en construcción; Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217043419003>